

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA



En la Ciudad de México, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día tres de diciembre de dos mil quince, los suscritos, Diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura, se reunieron en el Salón "Benita Galeana" del recinto legislativo, ubicado en las calles de Donceles y Allende s/n, Col. Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, a efecto de celebrar la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES**, suscribiendo el presente instrumento parlamentario para su debida constancia y efectos.

Acto seguido, se procedió con los siguientes puntos:

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** Dando la palabra a la Diputada Secretaria Penélope Campos González, quien dio lectura a la lista de asistencia en los términos siguientes:

- Diputada Lourdes Valdez Cuevas.
- Un integrante del grupo parlamentario de MORENA.
- Diputada Penélope Campos González.
- Diputado José Encarnación Alfaro Cázares.
- Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras
- Un integrante del grupo parlamentario de MORENA
- Diputado Carlos Alfonso Candelaria López

La diputada Secretaria dio cuenta del quórum legal necesario para dar inicio a la sesión.

Por lo anterior, la Diputada Presidenta declaró la apertura de la primera sesión ordinaria, solicitando a la Diputada Secretaria diera lectura al orden del día.

2. **Lectura y aprobación del orden del día, y del acta de la sesión anterior.** En cumplimiento de la instrucción emitida por la Presidencia, la Diputada Secretaria procedió a dar lectura al orden del día

1. *Lista de asistencia y declaración del quórum legal.*
2. *Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.*
3. *Lectura y aprobación del orden del día.*
4. *Presentación del Programa de Trabajo 2015-2018 de la Comisión.*
5. *Presentación de la propuesta para la realización del Foro "Fortalecimiento de Capacidades desde la Política Social en la Ciudad de México."*
6. *Presentación de la propuesta para habilitar el número 01-800 para la atención de la ciudadanía en temas de Política Social.*
7. *Presentación de la propuesta para la realización de la Evaluación de las Políticas y Programas sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal y las Delegaciones Políticas.*
8. *Presentación de la propuesta de los Lineamientos de la Comisión.*

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN
DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA



9. *Asuntos generales.*

Una vez que se dio lectura al orden del día y habiendo sido obviada la lectura del acta de la sesión anterior, ambos instrumentos fueron sometidos a votación de los diputados y aprobados por unanimidad.

3. Presentación del Programa de Trabajo 2015-2018 de la Comisión.

Aprobado el orden del día y el acta de la Sesión anterior, la Presidencia instruyó a la Secretaría Técnica a presentar el Programa de Trabajo 2015-2018 de la Comisión, ante cuya instrucción el Secretario Técnico de la Comisión Maestro Misael Pérez Cruz, tomó la palabra a efecto de presentar dicho programa. Acto seguido, refirió los antecedentes del Programa de Trabajo de la Comisión, mencionado la función de dicho órgano colegiado de evaluar los planes, programas y metas en materia de política social de aplicación en el Distrito Federal conforme a la normatividad aplicable y puntualizando que el objetivo general del Programa de Trabajo es estructurar los trabajos de la Comisión para examinar, discutir y aprobar todo lo relativo a la evaluación de dichas acciones con el fin de garantizar una redistribución de los recursos equitativa en la ciudad. Posteriormente, el Secretario Técnico explicó las actividades y dinámicas a desarrollar entre la Presidencia de la Comisión y los diputados integrantes de la misma, incluyendo sus equipos de trabajo. Cumplida la instrucción, la Diputada Presidenta intervino para continuar con el desahogo del Orden del Día

4. Presentación de la propuesta para la realización del Foro “Fortalecimiento de Capacidades desde la Política Social en la Ciudad de México.”

Se realizó la presentación, ante los Diputados integrantes de la Comisión, del Foro “Fortalecimiento de Capacidades desde la Política Social en la Ciudad de México”, informando que se realizaría en el mes de enero en las instalaciones de la Asamblea Legislativa y que se invitarían a diferentes académicos, funcionarios públicos y representantes de la sociedad civil, organizaciones connotadas que han logrado prestigio en la materia en los paneles que se están planteando y programando.

Posteriormente, se detalló que los paneles del foro durarían una hora, participando en cada panel un académico, un funcionario público y un experto en la materia o representante de la sociedad civil, y proponiendo a los Diputados integrantes como moderadores. La Presidenta cuestionó a los Diputados integrantes si tenían observaciones sobre el foro y sometiendo a su consideración la aprobación de la propuesta. La Secretaria sometió a la aprobación dicho punto del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

5. Presentación de la propuesta para habilitar el número 01-800 para la atención de la ciudadanía en temas de Política Social.

**COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN
DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES**
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA



En desahogo del Orden del Día en el punto referido, la Secretaría Técnica procedió a explicar los motivos, razones y ventajas que impulsan la habilitación de un número 01-800 para la atención de la ciudadanía en temas de política social, enfatizando el papel de la Comisión como contrapeso que el Legislativo como poder autónomo debe tener frente al Ejecutivo, para garantizar que los programas tengan un buen desempeño. Desde la Secretaría Técnica, se expuso que los servicios que dicha línea podría atender tienen que ver con una guía de los programas sociales que implementa el GDF; los criterios y requisitos para ser beneficiarios; orientaciones telefónicas y asesorías para tener acceso a esos programas; canalización institucional de los que hablen a esta línea e información sobre los techos presupuestales que tienen los programas, así como de sus resultados.

Por otro lado, se explicó que la intención es que los ciudadanos tengan información sobre los derechos que tiene como beneficiarios de los programas sociales, así como tener un directorio de las dependencias, instituciones y funcionarios encargados de los programas sociales, tener una parte de sugerencias y recomendaciones sobre la misma política y la atención a quejas y denuncias ciudadanas sobre irregularidades en la implementación de programas sociales.

6. Presentación de la propuesta para la realización de la Evaluación de las Políticas y Programas sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal y las Delegaciones Políticas.

Una vez desahogado el punto anterior, se mencionaron los antecedentes de este estudio, que datan de la V Legislatura, en 2010 cuando se suscribe un Convenio entre la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a solicitud de la Comisión de Vigilancia, y la Universidad Nacional Autónoma de México con el objeto de realizar una evaluación de políticas y programas sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal, resaltando la obligación establecida en el artículo 65 Bis de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de evaluar anualmente la política y programas sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal, por sí o a través de instituciones de investigación científica o de educación superior de reconocido prestigio.

Después de haber explicado algunos detalles y pormenores en relación con la realización de este primer estudio, la Secretaría Técnica expuso que la intención con la realización de un estudio actualizado es que se investigue o se haga un levantamiento en campo del ciento por ciento de los programas sociales que tiene el Gobierno Central, que haya una revisión del diseño y desempeño presupuestal de los programas sociales en las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, esto con el fin de emitir recomendaciones por si existe algún tipo de duplicidad o de esfuerzo doble sobre los recursos que se están desempeñando y hacer una recomendación de que con esos

**COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN
DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**



recursos se genere una nueva política o un nuevo programa que ayude a mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Por último, se refirió que otro de los propósitos es diseñar evaluaciones de impacto sobre los programas más representativos que tiene el Gobierno del Distrito Federal, precisando que la Secretaría de Desarrollo Social es la de las dependencias con mayores recursos en el GDF, de ahí la importancia de hacer este tipo de evaluaciones, para poder garantizar que los recursos se usen de forma eficiente y eficaz para lograr los objetivos que se plantean. En consecuencia, se propuso la suscripción de un Acuerdo de Solicitud de Recursos a la Comisión de Gobierno, para la realización de este estudio.

Una vez aprobada la propuesta, se procedió al desahogo del siguiente punto en el Orden del Día.

7. Presentación de la propuesta de los Lineamientos de la Comisión

Se hizo entrega a los Diputados integrantes de la Comisión de los Lineamientos vigentes, con el propósito de conocer y contar con sus observaciones y comentarios en torno a la pertinencia y oportunidad de modificarlos o ratificarlos.

8. Asuntos generales.

La Presidenta de la Comisión hizo la presentación, ante los Diputados integrantes de la Comisión y del público en general, del Enlace Legislativo de la Secretaría de Desarrollo Social, Licenciado Daniel Ruvalcaba Montero.

Habiendo sido descargados todos los asuntos que integraron el orden del día de la sesión de referencia, la Diputada Presidenta la declaró concluida, citando a la tercera sesión ordinaria en fecha por confirmar.

POR LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

**DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS
PRESIDENTA**

**DIP. MOVIMIENTO REGENERACIÓN
NACIONAL
VICEPRESIDENCIA**

**COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN
DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**



**DIP. PENÉLOPE CAMPOS LÓPEZ
SECRETARIA**

**DIP.NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS
CONTRERAS
INTEGRANTE**



**DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO
CÁZARES
INTEGRANTE**



**DIP.CARLOS ALFONSO CANDELARIA
LÓPEZ
INTEGRANTE**

**DIP. MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL
INTEGRANTE**